INMOBILIARIA MACOSH SA.

Acta de la junta general ordinaria de la compañía Inmobiliaria MACOSH SA, celebrada el 30 de marzo del año 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis siendo las diez horas en el inmueble ubicado en la ciudadela el cóndor mz 6 villa 35, se encuentran presentes los accionistas de la compañía inmobiliaria MACOSH SA quienes representan las noventa y cinco acciones nominativas y ordinarias de un valor de ocho dólares de América cada una.

1.- la señora Martha Corona Alvarado propietaria de cincuenta acciones y cuatro acciones.

2.-la señora Ruth Lovio Nuzalde Corona propietaria de veinte y un acciones.

3.-el señor Oscar Fernando Nuzalde Corona propietario de cinco acciones.

4.-la señora Verona Evangelina Nuzalde Corona propietaria de quince acciones.

5.-la señora Alexandra Patricia Nuzalde Corona propietaria de quince acciones.

Como se encuentra representado la totalidad del capital social pagado, los accionistas acuerdan constituirse en junta general ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto uno.-conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, informe del gerente, comisario y notas a los estados financieros.

Dirige la sesión la señora Martha Corona Alvarado, actúa en calidad de secretaria la señora Ruth Nuzalde Corona. Acto seguido la directora de la junta expuesta a tratar el único punto del orden del día. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015 informes del gerente, comisario y notas a los estados financieros. Por unanimidad de votos se aprueban los estados financieros y los informes de gerente, comisario y notas a los estados financiera. No habiendo más asuntos que tratar, la directora de la junta concede un receso para la redacción del acta, reiniciada la sesión se lee y la misma es aprobada por unanimidad por la junta de accionistas sin modificación alguna, en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad de la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas treinta minutos.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original.

Ruth Nuzalde Corona
Secretaria de la Junta